

Fecha: 03-03-2026
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Noticia general
Título: Minvu anuncia cumplimiento de 260 mil viviendas entregadas por el Plan de Emergencia Habitacional

Pág.: 3
Cm2: 376,7
VPE: \$ 2.400.597

Tiraje: 84.334
Lectoría: 382.227
Favorabilidad: ☐ No Definida



Minvu anuncia cumplimiento de 260 mil viviendas entregadas por el Plan de Emergencia Habitacional

Esto permite que la nueva administración disponga de un banco de suelo para el futuro y 150 mil viviendas en desarrollo.

Angélica Baeza

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, encabezó el anuncio oficial del cumplimiento de la meta del Plan de Emergencia Habitacional (PEH). El plan logró entregar exitosamente las 260 mil viviendas comprometidas por el programa de gobierno del Presidente Gabriel Boric,

permitiendo el acceso a soluciones definitivas a lo largo de todo el país.

El secretario de Estado señaló que "hemos cumplido con lo que nos comprometimos cuando el presidente de la república nos encomendó esta misión. Este hito resulta aún más significativo si consideramos que se implementó en condiciones adversas, con un sector de la construcción deprimido por los efectos de la pandemia, el alto costo de los materiales y las barreras de acceso al crédito para las familias. El plan fue la herramienta clave para enfrentar la crisis y asegurar, adicionalmente, la continuidad de la política habitacional con más de 150 mil viviendas en

pleno desarrollo para Chile. Precisamente por ello es tan valiosa su extensión a 2029, porque se consolida una gestión con visión de Estado y capacidad técnica renovada para enfrentar el déficit habitacional en el país".

La meta

De acuerdo al Minvu, diez regiones alcanzaron su meta local, llegando incluso a superarla en más del 150% en algunos casos. El despliegue territorial permitió que el plan llegara con soluciones habitacionales al 97% de las comunas del país, incluyendo zonas rurales, insulares y remotas.

La subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela El-

gueta, indicó que "cumplir la meta del Plan de Emergencia Habitacional es mucho más que construir viviendas; significa transformar profundamente la vida de miles de familias que hoy acceden a un hogar digno y a barrios mejor integrados. Estamos avanzando hacia ciudades más justas, donde la vivienda deje de ser un factor de segregación y se convierta en una herramienta real de oportunidades. Cuando una familia recibe su casa, no solo cambia el lugar donde vive: cambia su vida y su futuro. Esa es la política pública que ha impulsado el Presidente Gabriel Boric: viviendas dignas para construir un Chile más justo y equitativo".